

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

SUSANA BEATRIZ KAKOL

Por disposición del señor Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL del CLUB ATLETICO ARGENTINO c/ OTRO (CUIT 20-14082421-7) s/ CONCURSO ESPECIAL" (EXPTE Nº CUIJ 21-00903191-7), que la Martillera Pública Susana Beatriz Kakol, Mat. Nº 843, CUIT. 27-14.397.175-4, proceda a vender en pública subasta el bien automotor embargado en autos, por ante el Juzgado de Circuito Nº 20 de la localidad de Gálvez, el día 6 de Julio de 2016 a las 11:00 hs, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 102.000 (Pesos ciento dos mil); en caso de no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. La descripción del automotor es la siguiente: DOMINIO KNG 404, Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X4 CABINA DOBLE SRV 3.0 TDI, Tipo PICK UP, Motor Marca TOYOTA, Motor Nº 1KD-540230, Chasis Marca TOYOTA, Chasis Nº BAJFZ29G4B6143155, Modelo Año 2011. El Registro Nacional de la Propiedad Automotor, informa que al titular le corresponde el 100% del dominio. Posee inhibición de fecha 14/11/2013, concurso preventivo de fecha 7/10/2014. Registra los siguientes embargos: 1) por \$ 142.800 de fecha 22/07/2014 correspondiente a estas actuaciones; 2) por \$ 151.044,7 de fecha 25/08/2015; 3) por \$ 151.044,7 de fecha 18/09/2015; por \$ 2.200.545,77 de fecha 30/11/2016. Prendas: en Primer grado a favor de Asociación Mutual Del Club Atlético Argentino de San Carlos Centro Provincia de Santa Fe por \$ 102.000 de fecha 9/08/2013. El puesto de Verificación del Automotor de la Comisaria Segunda de Gálvez verifica positivamente que se trata del automotor a subastar La municipalidad de Gálvez informa que posee deuda por patente por \$ 30.253,41 y NO posee multas de transito. EL Sr Oficial de Justicia informa: En la ciudad de Gálvez a los 10 días del mes de mayo de 2016..me constituí... y acto seguido procedí a efectuar la CONSTATAACION.. de un vehículo marca Toyota-Modelo Hilux 4x4 Doble Cabina SRV 3.0 TDI-Tipo Pick-up Dominio KNG 404. Dicha unidad posee cuatro ruedas armadas con cubiertas Michelin; y otra rueda auxiliar alojada debajo de la caja trasera, la cual se encuentra cubierta con un plástico especial color negro; caja automática y otra palanca manual- Doble tracción -, asientos con apoya cabezas tapizados de símil cuero, cierre centralizado; levantavidrios eléctricos en las cuatro puertas con comando central en la puerta del conductor, alarma , estéreo, aire acondicionado y climatizador con visor en el tablero; tercera luz de stop ubicada en la tapa trasera del cierre de caja, piso alfombrado y con cubre alfombras de gomas. Cuenta también con estribos de acero inoxidable y goma... sus vidrio se encuentran polarizados y grabación del número de chasis....y posee una estructura de enganche de remolque; y barra anti-vuelco de acero inoxidable en la caja trasera.. Parabrisas delantero una rajadura; la luz de óptica izquierda delantera no funciona..constate su funcionamiento y también el funcionamiento del sistema eléctrico de luces; estéreo, y aire acondicionado, indicando el odómetro- Km 139519.. dicho vehículo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación No siendo para mas di por finalizado este acto.- Condiciones: El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra en carácter de seña y a cuenta de la misma con más la comisión de ley del 10% del martillero, el saldo al aprobarse la subasta. Todo en dinero en efectivo, sin excepción. Serán a cargo del adquirente, todos los impuestos y/o tasas, incluido IVA que resulten de la operación a partir de la fecha de subasta. En caso que la compra se realice en comisión, el adquirente deberá, al momento de la finalizado el acto de subasta, indicar el nombre, domicilio y demás datos del comitente, bajo apercibimientos de adjudicársele la compra. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11.287. A los fines de dar una adecuada publicidad, autorizase la confección de 500 volantes de propaganda a cargo de oportuna rendición. Practique el acreedor la liquidación a los fines dispuestos por el art. 495 de CPCC.

Notifíquese."Fdo: Dr. LUCIANO PAGLIANO (Juez); Dr. JORGE GOMEZ (Secretario.)- VER Y REVISAR EL DIA 5/07/2016 DE 9,00 HS A 11,00 HS Y EL DIA 21/06/2016 DE 9,00HS A 10,00 HS EN CALLE RIVADAVIA N° 630 SEDE DE LA MUTUAL.- Mayores informes en Secretaria del Juzgado y/o al Estudio Jurídico MURUA-BOCCA, Tel. (0342)-4528433 SANTA FE 24 de junio de 2016.-

\$ 495 295309 Jun. 28 Jun. 30

POR

SUSANA BEATRIZ KAKOL

Por disposición del señor Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL del CLUB ATLETICO ARGENTINO c/ OTRO (CUIT 20-14082421-7) s/ CONCURSO ESPECIAL" (EXPTE N° CUIJ 21-00903190-9), que la Martillera Pública Susana Beatriz Kakol, Mat. N° 843, CUIT. 27-14.397.175-4, proceda a vender en pública subasta el bien automotor embargado en autos, por ante el Juzgado de Circuito N° 20 de la localidad de Gálvez, el día 6 de Julio de 2016 a las 10:30 hs, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 102.000 (pesos ciento dos mil); en caso de no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. La descripción del automotor es la siguiente: DOMINIO LBP 607, Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X4 CABINA DOBLE DX PACK 2.5 TDI, Tipo PICK UP, Motor Marca TOYOTA, Motor N° 2KD-5638741, Chasis Marca TOYOTA, Chasis N° 8AJFR22G0C4557959, Modelo Año 2012. El Registro Nacional de la Propiedad Automotor, informa que al titular le corresponde el 100% del dominio Posee inhibición de fecha 14/11/2013, concurso preventivo de fecha 7/10/2014. Registra los siguientes embargos: 1) por \$ 185.640 de fecha 03/07/2014 correspondiente a estas actuaciones; Prendas: en Primer grado a favor de Asociación Mutual Del Club Atlético Argentino de San Carlos Centro Provincia de Santa Fe por \$ 132.600 de fecha 9/08/2013. El puesto de Verificación del Automotor de la Comisaria Segunda de Gálvez verifica positivamente que se trata del automotor a subastar La municipalidad de Gálvez informa que posee deuda por patente por \$24.998,55 y NO posee multas de transito. EL Sr Oficial de Justicia informa: En la ciudad de Gálvez a los 10 días del mes de mayo de 2016..me constituí... acto seguido procedí a efectuar la CONSTATAACION.. de un vehículo marca Toyota-Modelo Hilux 4x4 Doble Cabina TDI -Tipo: Pick-up- Dominio LBP 607. Dicha unidad es de color gris, y posee cuatro ruedas armadas con sus respectivas cubiertas; y otra rueda auxiliar alojada debajo de la caja trasera, y cuenta con dos palancas de cambios manuales -, asientos con apoya cabezas y tapizados de símil cuero; vidrios polarizados; levanta vidrios a manivela en las cuatro puertas; alarma, estéreo, aire acondicionado; tercera luz de stop ubicada en tapa trasera de cierre de caja, piso alfombrado y con cubre alfombras de gomas. Cuenta también con estribos, que cumplen la función de facilitar el ascenso; sus respectivos paragolpes delanteros y traseros y con espejos retrovisores en ambas puertas y otro en el interior del habitáculo; el paragolpes trasero es de acero y posee una estructura de enganche-remolque; barra antivuelco de acero inoxidable en la caja trasera. Se procedió a dar arranque al motor, donde constaté su funcionamiento, y también el funcionamiento del sistema eléctrico de luces; estéreo, y aire acondicionado, indicando el odómetro el Km 74545 ... dicho vehículo se encuentra en buen estado de uso y conservación No siendo para mas di por finalizado este acto.-.- Condiciones: El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra en carácter de seña y a cuenta de la misma con más la comisión de ley del 10% del martillero, el saldo al aprobarse la subasta. Todo en dinero en efectivo, sin excepción. Serán a cargo del adquirente, todos los impuestos y/o tasas, incluido IVA que resulten de la operación a partir de la fecha de subasta. En caso que la compra se realice en

comisión, el adquirente deberá, al momento de la finalizado el acto de subasta, indicar el nombre, domicilio y demás datos del comitente, bajo apercibimientos de adjudicársele la compra. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11.287. A los fines de dar una adecuada publicidad, autorizase la confección de 500 volantes de propaganda a cargo de oportuna rendición. Practique el acreedor la liquidación a los fines dispuestos por el art. 495 de CPCC. Notifíquese.”.Fdo: Dr LUCIANO PAGLIANO (Juez); Dr. JORGE GOMEZ (Secretario.) – VER Y REVISAR EL DIA 5/07/2016 DE 9,00 HS A 11,00 HS Y EL DIA 5/07/2016 DE 9,00 HS A 10,00 HS EN CALLE RIVADAVIA N° 630 SEDE DE LA MUTUAL.- Mayores informes en Secretaria del Juzgado y/o al Estudio Jurídico MURUA-BOCCA, Tel. (0342)-4528433 SANTA FE, 22 de junio de 2016.-

\$ 495 295310 Jun. 28 Jun. 30

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

MARTA DEL CARMEN ALASINO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge (S.Fe), a cargo del Dr. Tristán R. Martínez (Juez) y de la Dra. Daniela G. Piazzo (Secretaria), en los autos caratulados: “COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LTDA. c/Otro (CUIT N° 20-21418561-0) s/Ejecución Prendaria”, Expte. N° 507 - Año 2012, se ha ordenado que la martillera Pública Nacional Marta del Carmen Alasino, Matrícula N° 874, C.U.I.T. N° 27-14019155-3, proceda a la venta en pública subasta el día 05 de Julio de 2016 a las 10,00hs, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, por ante las puertas del Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Carlos Pellegrini (S.Fe), el rodado denunciado en autos y que saldrá a la venta sin base y al mejor postor: que se describe a continuación: Tipo: Automotor, Dominio: JNQ 427, Marca: Toyota, Modelo: Prius 1.8 CVT, Marca chasis: Toyota, Número de Chasis: JTDKN36UXB5204042, Marca Motor: Toyota, N° de Motor: 2ZR4827369. Inscripto en el Registro del Automotor el 22/03/2011. Informa el Registro Seccional de la Propiedad del Automotor- Rafaela N° 3 según Informe de Dominio, Nro. Movimiento 20633117, de fecha 13-04-2016, que el demandado es titular dominial, que registra prenda de estos autos; por un monto de \$ 42.500,00, inscripta el 01/11/2011, reinscripta el 06/04/2016, no registra inhibición, registra embargo de u\$s 39.365 más la suma de u\$s 19.682.50 presupuestados provisoriamente para intereses y costas. Autos: Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda. c/Gino, María Alejandra y/u Otro s/Ejecutivo; Expte N° 807/12, tramitados por ante Juzgado de Distrito Judicial N° 11 - San Jorge. Informa el API: que el dominio JNQ 427, adeuda al 18/04/2016 la suma de \$ 57.611,19 de patentes. Informa la Jueza y la secretaria del Juzgado Comunal de Carlos Pellegrini:...Nos constituimos en el domicilio de calle Marcos Paz 568, de esta localidad, junto a la Martillera Marta del Carmen Alasino, debidamente autorizada a intervenir, a fin de cumplimentar lo ordenado. En el lugar fuimos

atendidas por el Sr. Pablo Alberto Ferrero, quien justificó su identidad personal mediante DNI N° 26.922.258 y al mismo le impusimos de nuestro cometido dando amplia lectura al oficio de referencia, por lo que seguidamente éste nos accede el ingreso al lugar. De la constatación efectuada se desprende el siguiente informe: Automotor marca Toyota, modelo Priuss 1.8 CVT - tipo sedan 5 puertas, dominio JNQ 427, color blanco, presenta pequeños detalles de pintura en el capot. Su estado general es bueno, no pudiendo constatar su funcionamiento, por cuanto la batería se encuentra sin carga y la llave sin pilas. El título no fue presentado. El comprador abonará en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio más los honorarios de ley del Martillero del 10%, más IVA, y/o (mínimo de Ley 7547, de no lograrse éste) y el impuesto a la compraventa, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Se hace saber que correrán por cuenta del comprador los impuestos y/o tasas que graven al rodado, a partir de la toma de posesión. Día de visita 28 y 29 de Junio de 10 a 12hs., en Marcos Paz 568, Carlos Pellegrini (Sta.Fe). Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y estrados del Juzgado conforme a la Ley 11.287. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y o a la Martillera en su domicilio legal calle Eva Perón 1747, de la ciudad de San Jorge (S.Fe), T.E. 03406-480484- 15646581 - San Jorge, 22 de Junio de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 500 295080 Jun. 28 Jun. 29
